

BASÍLICA SANTA ROSA DE LIMA

DICIEMBRE 2019

CONCURSO INTROSPECCIÓN



**FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA ARGENTINA,
ARQUITECTURA, PATRIMONIO Y NACIÓN.**

BASES Y CONDICIONES

LA FOTOGRAFÍA COMO PROCESO DE INTROSPECCIÓN

“El arte nace en el momento en que el hombre tiene conciencia de sí mismo e intenta relacionarse con lo trascendente, con la divinidad”.

Arte y humanidad han caminado siempre juntas. Podríamos asegurar que desde las primeras manifestaciones artísticas, lo religioso ha estado presente tanto en la fundamentación como en la integración icónica de esas experiencias.

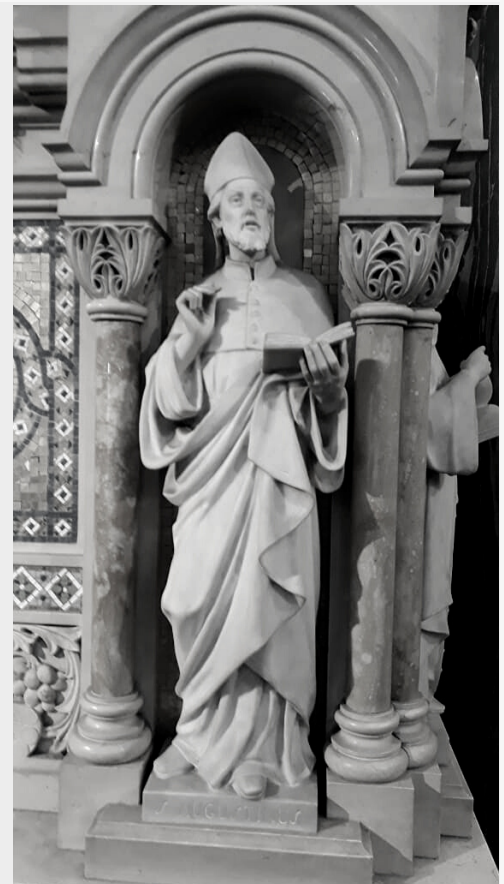
A través de la fotografía el hombre se ha acostumbrado a ver el mundo de manera diferente. El arte fotográfico ha contribuido a aumentar las posibilidades expresivas de la humanidad.

La cámara fotográfica como ventana a partir de la cual los participantes pueden extraer su mundo interior. Esta idea lleva a "Amigos de Santa Rosa" a convocar desde la Basílica a un concurso fotográfico. Se invita a explorar la introspección como camino y desarrollar miradas poéticas, improvisadas o fugaces. Los autores deberán profundizar en la propia naturaleza de la fotografía, ya no sólo como medio de capturar la realidad sino como herramienta para dar rienda suelta a la imaginación.

NUESTROS OBJETIVOS

La introspección (del latín «"introspicere" (mirar en el interior)») o inspección interna designa la idea de «mirar al interior». Para San Agustín, padre y doctor de la Iglesia Católica, significa un movimiento de ascenso dirigido a Dios al mismo tiempo que un examen de conciencia.

El objetivo del concurso es resaltar, a través de fotografías, la vivencia de la fe en la Basílica Santa Rosa de Lima, desde los ojos que no ven, la mirada interior. Promoviendo así el conocimiento de la actividad religiosa que la caracteriza y valorando la riqueza patrimonial.



PÚLPITO DE LA BASÍLICA CON LA IMAGEN DE SAN AGUSTÍN.

PRESENTACIÓN

El concurso está orientado fotógrafos profesionales y amateurs. Hayplazo hasta el 16 de diciembre de 2019 para enviar un máximo de tres (3) fotografías al e-mail concurso.basilicasantarosa@gmail.com

indicando:

- Títulos de los trabajos a presentar
- Nombre y apellido del autor
- Número de documento
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Nombre de usuario en Instagram y Facebook
- Número telefónico
- Si el participante es menor de edad, adjuntar la autorización del padre, madre, encargado o tutor. (ANEXO 2)
- Modelo de cámara o celular utilizado
- Fecha de captura
- Opcional, Historia o relato de las imágenes (dónde fue tomada, en qué contexto, quienes participan de la captura, etc.)
- Declaración jurada (ANEXO 1)

BASES DEL CONCURSO

ORGANIZADOR

La Basílica Santa Rosa de Lima está a cargo de la convocatoria barrial del Primer Concurso de fotografía dedicada a nuestro templo, "INTROSPECCIÓN"

BASES Y CONDICIONES GENERALES

- 1) La inscripción es gratuita.
- 2) Los participantes menores de edad deberán tener autorización de sus padres, tutor o encargado para poder participar.
- 3) Todos los/as participantes, con la sola participación o al momento de enviar su fotografía, aceptan los términos y condiciones del concurso, así como también prestan su expresa conformidad y consentimiento.

SOBRE EL TEMA

4) Abrir el diálogo entre creyentes y no creyentes para que expresen, entre otras cosas, su personal visión de lo espiritual. En esta oportunidad, creemos que es posible descubrir artistas cuyas obras puedan estar al servicio de la cultura. Para todos los concursantes, abrimos las puertas de la Iglesia, también de un modo literal, dándoles la oportunidad en la Basílica de exhibir su arte en un lugar relevante y mostrando que la Iglesia también es su casa.

PRESENTACIÓN

- 5) Cada participante podrá concursar con tres (3) fotografías en formato digital, de no menos de 1000 px de ancho, capturada con cualquier dispositivo (cámara fotográfica de celular, cámara fotográfica compacta, semiprofesional, etc.).
- 6) El original digital deberá estar en formato .JPG con las siguientes especificaciones: como mínimo **3MG A 300 DPI y el tamaño 53x53cm**. (En caso de no poder enviarla, reduciremos el tamaño de la foto en referencia a otras obras de la muestra, para que no se pixele).
- 7) La obra deberá ser original, inédita y deberá llevar un título sugerido por el/la autor/a.
- 8) No se admitirán obras con intervenciones o alteraciones digitales (fotomontajes) mediante ningún medio interno o externo a la cámara o imágenes que hayan sido presentadas simultáneamente a otros concursos, que hayan resultado premiadas con anterioridad o que tengan sus derechos de autor comprometido con terceros. Las obras que presenten fotomontajes o lo expresado anteriormente serán descalificadas.
- 9) Al momento del envío de la obra, el autor deberá consignar: Nombre y Apellido, D.N.I.,
- 10) No se aceptarán reproducciones ni obras que presenten palabras, imágenes o símbolos que puedan interpretarse -a juicio del jurado- como agresiones raciales, religiosas o que reflejen contenidos discriminatorios o que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres.
- 11) El Concurso se iniciará el día de publicación de estas bases y finalizará el 16 de diciembre de 2019.
- 12) Las obras recepcionadas y que participen del concurso serán alojadas en concurso.basilicasantarosa@gmail.com habilitado a tal fin.

JURADO

13) El jurado, designado por "Amigos de Santa Rosa", lo componen los siguientes integrantes:

Pbro. Sebastián Sury

Arq. Néstor Zakim

Artista visual Fabiana Barreda

Arq. Pablo Puente

Arq. Rubén Lombardo

Arq. Juliana Mombelli

Emmanuel Alcántaro

Gustavo Roza Pereyra

Los miembros del jurado seccionarán SEIS fotografías finalistas tomadas por celulares y otras SEIS por cámaras digitales. Éstas participarán de la selección final para la creación de un libro sobre la historia de la Basílica Santa Rosa de Lima, difusión en páginas oficiales, redes sociales, influencers e integrarán la muestra fotográfica posterior.

DE LA ENTREGA DE LA OBRA

14) Cada autor participa hasta con tres obras. Éstas deberán ser presentadas de dos modos:

a) Entrega 1: VÍA CORREO ELECTRÓNICO a concurso.basilicasantarosa@gmail.com

indicando en el asunto: "Concurso fotográfico BASÍLICA SANTA ROSA 2019".

Se podrá enviar un máximo de tres fotos como archivos adjuntos, nombradas con títulos seguido de su nro. de DNI.

En el cuerpo del mail:

Nombre/Apellido/DNI/edad/cuenta de Instagram/Facebook, si es estudiante, especificar colegio o carrera y facultad que cursa/año de cursada

b) Entrega 2: INSTAGRAM Y FACEBOOK: subir las fotos

a la cuenta personal de Instagram del autor con el hashtag #BASILICASANTAROSA #LIKEBUENOSAIRES #IGERSBSAS (El autor/a deberá, a su vez, seguir este hashtag) y tener la cuenta en modo público.

En caso de no contar con redes sociales, el concursante puede igualmente participar del presente concurso,

DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

15) Los criterios de evaluación del jurado serán: pertenencia con respecto al tema, creatividad y originalidad de expresión, composición, calidad fotográfica general.

No se admitirán obras que no se encuadren en los objetivos artísticos del concurso.

16) En el caso de las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles en situaciones incómodas que afecten la moral y las buenas costumbres, serán eliminadas del concurso, así como también aquellas imágenes que sean difamatorias, obscenas, acosadoras, abusivas o ilegales.

17) No está permitido el uso de ningún tipo de imágenes bajadas de Internet ni de otros soportes.

18) La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado, y su fallo será definitivo e inapelable. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si así lo considera oportuno.

PREMIOS

19) Los Premios para las mejores obras se realizarán para ambas categorías: Seis premios para aquellos que hagan uso de dispositivos móviles (teléfonos celulares) y otros seis premios para quienes participen con cámaras digitales.

a) 1° Premio: \$3000 y acceso a la linterna, el punto más alto de la cúpula.

b) 2° Premio: \$2000 y acceso a la linterna, el punto más alto de la cúpula.

c) 3° Premio: \$1000 y acceso a la linterna, el punto más alto de la cúpula.

d) 4° a 6° Menciones honoríficas.

Los premios se entregarán durante la misa 21 de diciembre a las 19.30hs

20) Los ganadores podrán prescindir del premio "ascenso a la linterna", por problemas cardíacos, vértigo, etc. En caso de aceptar subir a dicho espacio, deberán presentar apto médico.

EXPOSICIÓN

21) Se realizará una exposición en el domo con las fotos premiadas y una selección de las fotografías presentadas, aceptando el participante autor lo expresado en las presentes bases y condiciones.

LICENCIA DE LAS OBRAS

23) Los participantes del concurso fotográfico deberán firmar una declaración jurada, en la cual consienten expresamente que las fotografías presentadas en el Concurso pueden ser utilizadas por los organizadores, patrocinadores o colaboradores a efectos educativos, culturales, sociales, de difusión o promoción sin que ello suponga pago o contraprestación alguna a los autores.

Los datos de correo electrónico y teléfono de contacto solo serán utilizados a los fines del presente concurso.

CIERRE DE LAS BASES

24) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por "Amigos de Santa Rosa", los organizadores del concurso.

PARA PARTICIPAR, DEBERÁN LEER LAS BASES Y CONDICIONES, ANTE CUALQUIER CONSULTA, PODRÁN ESCRIBIR A: concurso.basilicasantarosa@gmail.com

SANTA ROSA DE LIMA

**PATRONA DE LAS AMÉRICAS,
FILIPINAS, INDIAS ORIENTALES,
PRIMERA SANTA DEL NUEVO MUNDO Y
PATRONA JURADA DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA (1816).**

Nació el 20 de Abril de 1586 en Lima. Aunque había sido bautizada como Isabel Flores de Oliva, en la confirmación recibió el nombre de Rosa, apelativo que sus familiares empleaban prácticamente desde su nacimiento por su belleza y por una visión que tuvo su madre, en la que el rostro de la niña se convirtió en una rosa. En la adolescencia, Santa Rosa se sintió atraída con singular fuerza por el modelo de la dominica Santa Catalina de Siena (mística toscana del siglo XIV), contrariando los planes de su padres, cuya idea era casarla. Rosa luchó contra ellos diez años e hizo voto de virginidad para confirmar su resolución de vivir consagrada al Señor.

Bien pronto tuvo gran fama por sus virtudes, que explayó a lo largo de una vida dedicada a la educación cristiana de los niños y al cuidado de los enfermos; llegó a instalar cerca de su casa un hospital para poder asistirlos mejor. Alcanzó el grado más alto de la escala mística, el matrimonio espiritual. Fue beatificada en 1668 por el papa Clemente IX y al año siguiente declarada Patrona de Lima y del Perú. Antes de ser canonizada, fue elegida patrona de las Américas, Filipinas y las Indias Orientales. Finalmente el papa Clemente X la canonizó en 1671 nombrándola Santa de la Iglesia Católica. Las fiestas patronales se celebran cada 30 de agosto.



BASÍLICA SANTA ROSA DE LIMA

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL TEMPLO



Santa Rosa de Lima es la patrona de la Independencia de la Argentina, y es por ello que en 1926, una de las tres Marquesas Pontificias del país, María Unzué de Alvear, decidió la construcción de un santuario nacional para su figura. El templo está inspirado en el Sacré Coeur de París y en Saint Front de Périgueux. Posee una cripta monumental, la más grande de la ciudad de Buenos Aires, un mirador a 360° con una de las vistas más espectaculares de Capital Federal y el órgano histórico Walcker (1934), declarado Patrimonio Cultural. Fue solemnemente inaugurado el 12 de octubre de 1934 y bendecida por el cardenal Eugenio Pacelli, futuro Papa Pío XII.

LA BASÍLICA TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS

- LUNES A VIERNES DE 8 A 13HS Y 16 A 20.30HS
- SÁBADOS DE 8 A 12HS Y 15 A 20.30HS
- DOMINGOS DE 8 A 13HS Y DE 17 A 20.30HS
- AV. BELGRANO 2216, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
- VISITAS GUIADAS EL 14 DE DICIEMBRE, CONSULTAR EN WWW.BASILICASANTAROSA.COM.AR